

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**39581** MADRID

Doña M.<sup>a</sup> Pilar González-Elipe Rosales, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 78 de Madrid,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 1164/2018 se sigue a instancia de don Valentín Martín Damas, expediente para la declaración de ausencia de don José Luis Martín Damas, hijo de Valentín y Trinidad, nacido el 12 de junio de 1943, quien se ausentó de su último domicilio c/ Tabada, n.º 3, 4.º izquierda, de Madrid, no teniéndose noticias de él desde hace más de diez años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Madrid, 8 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180049230-1